

**ACTA DE COMPROBACIÓN DE HECHOS REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.-**

**ESCRITURA NUMERO CUARENTA Y UNO.** - En la ciudad de **CONCORDIA,**

**PROVINCIA DE ENTRE RIOS,** a los **diecisiete** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS**

**MIL VEINTITRES** ante mi **CLAUDIO SEBASTIÁN PUJOL,** Escribano Publico autorizante

Titular del Registro Notarial Numero 39, por requerimiento de parte, me constituyo en

dependencias de C.A.F.E.S.G. sita en Calles San Juan y Cadario. Y siendo las once horas,

comparece: el Señor JORGE JULIAN ALMUZARA, DNI 16.794.130, nacido el once de diciembre

de mil novecientos sesenta y tres, en su carácter de Coordinador General del Directorio de

C.A.F.E.S.G. y me solicita me constituya en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y

Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia, ER; deje fehaciente constancia por

medio de acta notarial y formalice el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA N°**

**13/2023 – OBRA: INTERVENCION RED PEATONAL – LOCALIDAD SAUCE DE LUNA –**

**DPTO. FEDERAL – PROVINCIA DE ENTRE RIOS.** SEGÚN LO TRAMITADO EN

**EXPEDIENTE CO 263/2023 – PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CON 77/100 (26.705.865,77).**

Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., Eduardo A. Mozetic

(Vocal), Celeste Lorenz (Vocal), la Asesora Legal Sra. María Vanessa Mroczek, el Coordinador de

Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso y el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara.

También se encuentran presentes el Presidente Municipal de la Localidad de Sauce de Luna Sr.

Paulo Soreira y la Senadora Provincial por el Dpto. Federal, Sra. Nancy Miranda. Acto seguido se

procede a la apertura del único sobre presentado: **SOBRE 1:** perteneciente a la **EMPRESA “**

**INCAR S.A.”,** presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos,

presenta certificado de capacidad de contratación anual debidamente certificado, póliza de seguro

de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 142361 , por \$ 270.00,00, adjunta contrato social,

documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución

de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas y en ejecución, nómina de personal,

nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, nota de mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado de vigencia societaria, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura del sobre conteniendo la **OFERTA ECONÓMICA**, con el siguiente resultado: **OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "INCAR S.A."**, cotiza en la suma de **PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y SEIS CON 84/100 (\$ 44.608.076,84)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, determinación factor k, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Dándose por concluido la apertura de sobres y no siendo para más el Acto, se lo da por finalizado, siendo las once horas quince minutos del día de la fecha. - Invitados a firmar, lo hacen los comparecientes. Leída y ratificada firman -como acostumbran- por ante mí, Escribano, que la autorizo y doy fé de su contenido total. -